



OFICIO N° 116115
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.61°/373

VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2025

Las Diputadas señoras MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ y CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la suspensión de cirugías programadas en el Hospital del Tórax, situación que ha sido atribuida a la falta de insumos esenciales, lo que ha provocado un impacto negativo directo en los usuarios que aguardan procedimientos quirúrgicos, así como un retroceso considerable en el avance de la lista de espera quirúrgica, dando respuesta a las interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TÓRAX



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C85E1DB5E4CCA973



SOLICITUD DE OFICIO

DE: María Luisa Cordero Velásquez
Diputada de la República

Catalina del Real
Diputada de la República

PARA: Ministerio de Salud
Subsecretaria de Salud
Subsecretaria de Redes Asistenciales
Director Hospital del Tórax

MATERIA: Solicita información respecto a la Suspensión de cirugías en el Hospital del Tórax por falta de insumos médicos.

Junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, nos dirigimos a usted con el propósito de expresar nuestra profunda preocupación por la suspensión de cirugías programadas en el Hospital del Tórax, situación que ha sido atribuida a la falta de insumos esenciales, lo que ha provocado un impacto negativo directo en los usuarios que aguardan procedimientos quirúrgicos, así como un retroceso considerable en el avance de la lista de espera quirúrgica.

Este hecho reviste un carácter crítico, ya que vulnera el derecho a la salud de los ciudadanos y genera incertidumbre y frustración en pacientes que han esperado por largos períodos la resolución de sus patologías.

Instamos al Ministerio a tomar medidas urgentes para garantizar el suministro oportuno y suficiente de los insumos médicos necesarios, así como a reforzar los mecanismos de supervisión y logística de distribución en los centros hospitalarios.



En virtud de lo anterior, solicitamos pueda informar lo siguiente:

1.- ¿Está el Ministerio de Salud al tanto de la situación de desabastecimiento de insumos en el Hospital del Tórax?

2.- ¿Cuál es el motivo específico de la falta de suero y otros insumos médicos? ¿Se trata de problemas logísticos, presupuestarios, administrativos o de otra índole?

3.- ¿Qué otros hospitales del sistema nacional de salud están enfrentando situaciones similares de escasez de suministros médicos?

4.- ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el abastecimiento regular y sostenido de insumos críticos para procedimientos quirúrgicos?

5.- ¿Cuántas cirugías han tenido que ser reprogramadas o suspendidas en el Hospital del Tórax en los últimos seis meses debido a la falta de insumos?

6.- ¿Cuántas de esas cirugías reprogramadas aún están pendientes de realizarse a la fecha?

7.- ¿Cuál es el impacto estimado de estas suspensiones en la lista de espera quirúrgica, en términos de tiempo adicional de espera para los pacientes afectados?

8.- ¿Qué criterios se están utilizando para priorizar o reagendar las cirugías que han sido suspendidas?

9.- ¿Existe un plan de contingencia a nivel nacional para evitar que este tipo de situaciones se repita en otros centros hospitalarios?

10.- ¿Cuál ha sido el rol del Almacén Central de Medicamentos (o la unidad correspondiente) en esta situación de abastecimiento?



11.- ¿Se ha identificado si hay problemas con los proveedores o contratistas encargados del suministro de estos insumos? ¿Se han tomado medidas contractuales o legales contra ellos en caso de incumplimiento?

12.- ¿Qué apoyo ha brindado el Ministerio a la administración del Hospital del Tórax para resolver esta crisis?

13.- ¿Cuáles son los plazos estimados para restablecer completamente la normalidad en la programación y ejecución de cirugías en dicho hospital?

Solicitamos que esta información sea proporcionada con la mayor brevedad posible, considerando que la situación está afectando directamente la salud y la vida de cientos de pacientes que dependen del sistema público de salud.

Agradecemos su atención a este oficio y quedamos atentos a su pronta respuesta.

María Luisa Cordero Velásquez

Diputada de la República

Catalina del Real Mihovilovic

Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA DEL REAL M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.